

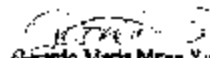
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CAÑARIRAMBA S.A."

Hoy miércoles 29 de marzo del 2017, siendo las 14:30, en el domicilio del señor JULIO SÁNCHEZ, ubicado en el centro cantonal de Santa Isabel, se reúnen en junta general universal todos los integrantes de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CAÑARIRAMBA S.A." con domicilio en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay: señores GUAMAN LAEVAY MARCO CELESTINO, MENA YUQUILIMA GERARDO MARIA, MENA ALVAREZ JIMMY ALEXANDER, MOSQUERA AGUIRRE CARLOS GONZALO, MOSQUERA MENA MARIANELA DEL CARMEN, NIEVES MERCHAN ROSA SULDIA, PARRA PESANTEZ CARLOS EDUARDO, SANCHEZ SANDOVAL YURI JHONATHAN, SANCHEZ SANDOVAL YADIRA ALEXANDRA, SANCHEZ SANDOVAL VERONICA MARILYN, SANCHEZ MORALES JULIO ORLANDO, SANCHEZ SANDOVAL JOHANNA MERCEDES, SANCHEZ SANDOVAL MIRIAM ELENA, SIGUENZA MENDIETA BOLIVAR, ZAMBRANO VINTIMILLA WILSON FERNANDO, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada compañía, y, se constituyen en Junta General, preside la Junta el Presidente el señor GERARDO MARIA MENA YUQUILIMA, actúa como Secretario y Gerente General de la Compañía la Sra. Veronica Marilyn Sánchez Sandoval, y da a conocer el orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta de la junta anterior
- 3.- Conocimiento y aprobación de los informes del Censo del 2017
- 4.- Conocimiento y aprobación de los informes de la Sra. Comisaria sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017
- 5.- Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2017
- 6.- Conocimiento y aprobación del Balance de Resultados al 31 de Diciembre del 2017

- 1.- La Sra. Verónica Marilyn Sánchez realiza la constatación del quórum reglamentario, constatado la asistencia del 100%
- 2.- La Secretaria da lectura al acta de la reunión anterior, la misma que aprobada por unanimidad
- 3.- La Sra. Verónica Marilyn Sánchez, procede a dar lectura del Informe de Gerencia de la gestión realizada en el ejercicio enero a diciembre del 2017, se pone a consideración de la Junta, sin haber observaciones es aprobado
- 4.- El Sr. Yuri Jhonathan Sánchez Sandoval procede a dar lectura del Informe de Comisario de Balance, del ejercicio enero a diciembre del 2017, se consideran las recomendaciones que sugiere, se pone a consideración de la Junta, sin haber observaciones es aprobado
- 5.- Se conoce el Balance General al 31 de Diciembre del 2017, y luego de ser analizado se aprueba
- 6.- Se da lectura y conoce el Balance de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2017, Gerencia informa al detalle los rubros imputados, los mismos que son aceptados y el balance se aprueba. Por no haber más puntos que tratar, el señor Presidente da por terminada la sesión siendo las diez y seis horas veinte minutos, firma en calidad de acto el Presidente y Secretario de la Junta que lo certifican

Cuenca, 29 de marzo del 2017


Gerardo María Mena Yuquilima
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Verónica Marilyn Sánchez
SECRETARIA DE LA JUNTA